

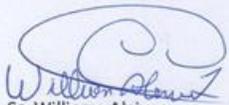
**INFORME DE COMISARIO 2019
COMPAÑÍA VIACONSA S.A**

Sr. Ab
Lenin Zambrano R.
GERENTE GENERAL
VIACONSA S.A

En mi calidad de COMISARIO y de conformidad con la función que nos asignan las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la ley de Compañías, le informo que he procedido a examinar el Balance General de la compañía y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2019. En consecuencia presento a usted y por su intermedio a la Junta General de accionistas para su respectivo análisis y decisión al respecto el informe que contiene el criterio sobre la gestión administrativa contable, estados financieros y cumplimiento de las disposiciones legales reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, Servicios de Rentas internas y demás organismos de control que tengan relación con las sociedades correspondientes al ejercicio.

En mi opinión tanto el Balance General como el Estado de Resultados de la compañía reflejan fielmente y de manera razonable en todos los aspectos importantes de la situación contable y financiera al 31 de Diciembre del 2019.

Debo finalizar indicando que con fecha 16 de Marzo del 2019 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada para el efecto me designó COMISARIO de la compañía, cargo que he aceptado. Por lo tanto el INFORME que presento ha sido realizado al Ejercicio Económico 2019 cuyos Estados financieros he analizado y en base a los cuales emito mi opinión.


Sr. Williams Alcivar
COMISARIO VIACONSA S.A